

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión del día 27 de marzo de 1985, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, los 15.000 bonos de caja simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 15.000, «emisión 7.ª, marzo de 1984», emitidos por «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», mediante escritura de 10 de abril de 1984, en representación de un empréstito de 1.500.000.000 de pesetas.

Dichos bonos devengan un interés anual del 12,50 por 100, pagadero por trimestres vencidos los días 17 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La totalidad de la emisión se amortizará, por su nominal, al final del tercer año de la emisión, reservándose el emisor la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, mediante reembolso a la par, observando en cada caso los límites legales.

Los bonos están representados por títulos múltiples en los que se expresa el número, numeración e importe nominal de los que comprenden y la fecha de su expedición; están fechados en Madrid a 17 de abril de 1984 y vienen autorizados con las firmas de dos Consejeros del Banco, llevando al dorso cajetines para el cobro de intereses mediante estampillado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 27 de marzo de 1985.—El Síndico Presidente.—El Secretario.—5.238-12 (24582).

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

(«Motor Ibérica, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín Oficial de Cotización Oficial de esta Bolsa», 2.596.272 acciones, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.596.272, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 23 de diciembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de febrero de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—4.759-C (22654).

(«Banco de Bilbao»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 5.500.000 bonos, segunda emisión, al portador, de 1.000 pesetas

nominales cada uno, números 1 al 5.500.000, al interés anual bruto del 12 por 100, pagadero por semestres los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año; amortizables el 15 de enero de 1988. No obstante, los bonistas que lo deseen podrán optar por el reembolso de los bonos en el plazo de un mes a partir del 15 de abril de 1985, o el 15 de abril de 1986, siempre que el importe sea destinado a la adquisición de acciones del Banco de Bilbao, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Bilbao, mediante escrituras públicas del 15 de diciembre de 1984 y 30 de enero de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de abril de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—2.801-10 (30313).

Exclusión y admisión de valores a cotización oficial

(«Corporación Industrial Bancobao»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

A) Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 6.000.000 de acciones de «Corporación Industrial Bancobao, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una.

B) Admitir a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Bilbao 6.000.000 de acciones, al portador, de 250 pesetas nominales cada una, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos.

En consecuencia, a partir del día 22 de abril de 1985, se reanuda la contratación pública y cotización oficial de las acciones de «Corporación Industrial Bancobao, Sociedad Anónima», que han sido admitidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de abril de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—2.802-10 (30314).

BANCO URQUIJO UNION, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de Caja «Interés flotante», emisión 27 de mayo de 1982, emitidos por Banco Urquijo

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos que, de acuerdo con las condiciones de emisión, a partir del día 27 de mayo del año en curso, se procederá al pago del cupón número 6, según detalle:

	Fesetas
Importe bruto	55,26
A deducir:	
Retención 18 por 100 Impuesto sobre la Renta	9,95
Importe líquido	45,31

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Superior Bancario, los pagos que se efectúen a Entidades bancarias deberán ser presentados en soportes magnéticos, código, valor: 31397018.

El citado cupón podrá hacerse efectivo en la central de Valores, Gran Vía, número 4, Madrid, así como en todas las sucursales.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—2.803-10 (30315).

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS DE CAJA

Pago de intereses y amortización

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de Caja del Banco de Finanzas, séptima emisión, noviembre 1981, que, a partir del próximo día 6 de mayo, se procederá a realizar las siguientes operaciones:

1.º Pago del cupón número 7, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del cupón	675,00
Retención del impuesto a cuenta (18 por 100)	121,50
Líquido a percibir por cupón ..	553,50

2.º Amortización:

De conformidad con lo dispuesto en la escritura de emisión quedarán amortizados todos los títulos por su valor nominal de 10.000 pesetas cada título, contra entrega de los mismos.

Ambas operaciones se efectuarán en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se indican:

Madrid: Oficina Principal, María de Molina, 39, 28006 Madrid; Agencia número 1, Orense, 24, 28020 Madrid.

Barcelona: Avenida Diagonal, 632, 08017 Barcelona

Valencia: Pérez Pujol, 4, 46002 Valencia.

Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61, 48011 Bilbao

Marbella: Muelle de Ribera, bloque O, Puerto Banús, Marbella (Málaga).

Madrid, 26 de abril de 1985.—El Secretario general.—6.323-C.—(29136).

BANCO DE VIZCAYA

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 1.560.964, de 190 acciones, a favor de don Jaime Sol Fernández y doña María Pilar Espinosa de los Monteros, se advierte al público en general que si en el plazo de un mes a partir de esta publicación no tuvieramos noticias del documento citado, se procederá a la extensión de un nuevo extracto, quedando anulado a todos los efectos el extracto extraviado.

Bilbao, 2 de abril de 1985.—4.912-C (23267).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar Junta general de accionistas para el viernes, día 31 de mayo corriente, a las doce horas treinta minutos, en el salón «Dos Castillas», del hotel «Meliá Castilla» de Madrid (entrada por la calle del Capitán Haya, 43), en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y aplicación de resultados, y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de accionistas cesantes de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para emitir bonos de caja hasta la suma de 20.000 millones de pesetas, en títulos simples o

convertibles o canjeables, con arreglo a lo dispuesto en el capítulo VII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y demás legislación aplicable a la emisión de títulos de renta fija y a la emisión de bonos de caja por parte de los Bancos industriales y de negocios, autorizándole igualmente para solicitar el alta en cotización oficial y contratación pública, y la condición de cotización calificada, de los títulos que se emitan conforme a la presente autorización, dejando previamente sin efecto en la cifra no utilizada la facultad conferida para emitir bonos de caja por acuerdo de la Junta general de 9 de junio de 1984.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La aprobación de los acuerdos sobre el punto 3.º exige la concurrencia a la Junta de accionistas y de capital desembolsado en las proporciones que establece el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado-Asesor.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 20 o más acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, los cuales recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 20 acciones podrán agruparlas hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Las tarjetas de asistencia se solicitarán hasta cinco días antes de la Asamblea, en las oficinas centrales del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid).

Si no se consiguieran los mínimos de asistencia exigidos por la Ley para celebrar la Junta, en primera convocatoria, y adoptar válidamente acuerdos sobre todos los puntos del orden del día, tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, sábado, 1 de junio próximo, en el mismo lugar y a la misma hora señalados para la primera convocatoria, lo que se publicaría oportunamente en la prensa oficial y privada, siendo válidas para esta segunda convocatoria la tarjetas de asistencia expedidas para la primera.

Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta los señores accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 pesetas brutas.

Madrid, 6 de mayo de 1985.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-2.797-12 (30310).

HIDRAULICA Y DEPURACION, SOCIEDAD ANONIMA (HIDESA)

Se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1985, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver y liquidar la Compañía.
Segundo.-Designar liquidador a don José Cases Cases.

Barcelona, 31 de enero de 1985.-El Administrador.-5.373-C (24990).

SAVIN, S. A.

Por extravío de extractos de inscripción de acciones «Savin, Sociedad Anónima», números 808 de 109 acciones números 440.820/928; 2.105 de 85 acciones números 93.465/549; 3.422 de 85 acciones números 142.157/241; 4.836 de 170

acciones números 234.636/805; 5.140 de 176 acciones números 759.108/283; 7.652 de 275 acciones números 357.791/840 - 360.071/110 - 370.361/460-33.701/785; 8.898 de 106 acciones números 888.684/789; 21.685 de 58 acciones números 1.283.048/105; 23.156 de 152 acciones números 1.331.942/1.332.026-1.375.114/170; transcurridos quince días a partir de esta publicación «Savin, Sociedad Anónima», extenderá duplicado de los mismos.

San Sebastián, 15 de marzo de 1985.-El Secretario general, Eduardo Manzano.-1.196-D (22541).

S.A.T. 7.601

Por escritura autorizada por el Notario de Tudela don Francisco Javier Sacristán Lozoya, de fecha 12 de marzo de 1985, se ha disuelto la «S.A.T. 7.601», de Cortes (Navarra).

Lo que se hace saber a los efectos legales oportunos.

Cortes, 12 de marzo de 1985.-El Secretario de la misma, José Uriel Melendo.-4.767-C (22660).

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 26 de mayo de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa de Administración de la Presa de Manzanares el Real.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1984.

Distribución de beneficios, fijación de dividendos y autorización al Consejo para señalar fecha del pago del mismo.

Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas poseedores como mínimo de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la Caja social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose además del resguardo del depósito la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Clemente Sáenz Rídruejo.-2.798-5 (30311).

CENTRAL-DISTRIBUIDORA DE VINOS, S. A. (CEDIVISA)

Cambio de nombre y domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 18 de octubre de 1984, acordó cambiar la denominación social actual por la de «Inversiones Salón, Sociedad Anónima», y trasla-

dar el domicilio social desde la calle Miguel Ángel, número 23, de Madrid, a la calle Fernández de los Ríos, número 11, de la misma ciudad.

Madrid, 31 de enero de 1984.-El Administrador.-4.761-C (22656).

ENSIDESA

Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara, S. A.»

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 22 de abril se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones siguientes, correspondientes a la emisión 1963 H:

Cupón número 43:

Importe bruto: 34.750 pesetas por cupón.
Importe líquido: 28.495 pesetas por cupón.

Madrid, 10 de abril de 1985.-5.134-C (23996).

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

Pago de dividendo complementario 1984

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se procederá a partir del 15 de mayo actual al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1984, en la forma que se indica a continuación:

Acción número 1/1.476.793.

Pesetas: 45,10 netas por acción, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado.

El pago se hará efectivo en el Banco Hispano Americano, oficina principal, de Bilbao.

Bilbao, 17 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-5.777-C (26997).

INMOBILIARIA VALDEPIELAGO, SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de abril de 1985, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 276.000.000 de pesetas. Como consecuencia de dicha reducción, el capital social queda fijado en 276.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1985.-El Secretario.-6.632-C (30295).

1.ª 7-5-1985

CESSA

(En liquidación)

CESSA, «Compañía Española de Seguros, Sociedad Anónima», en liquidación, por Orden de 11 de enero de 1985, pone en conocimiento de todas aquellas personas o Entidades no conocidas por esta Entidad en liquidación que tengan créditos pendientes de pago contra ella, lo comuniquen en su domicilio social (calle del Prado, número 2, de Madrid), acompañando los títulos justificativos de su derecho, con la advertencia de que si dejasen de hacerlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, no serán incluidos en la lista de acreedores.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 33/1984, de 2 de agosto, y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 11 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

Madrid, 26 de marzo de 1985.-4.920-C (23273).

CAMISETAS Y TEJIDOS, S. A.

Por acuerdo de Junta general universal extraordinaria, se ha trasladado al domicilio social a la calle Verntallat, número 15, bajos, de Barcelona.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de abril de 1985.-Enrique Vera Tintoré, Administrador.-2.328-16 (25484).

EDITORIAL VASCA MIRIAM, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 29 de mayo, en el domicilio social (Luchana-Baracaldo, calle de Andicollano, número 13), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio de 1984.

Segundo.-Ratificación y nombramiento de Vocal del Consejo de Administración y reelección de los Vocales salientes.

Tercero.-Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Anulación del acuerdo segundo de la Junta general extraordinaria de 27 de noviembre de 1980.

Quinto.-Transmisión de acciones.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Luchana-Baracaldo, 22 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.635-C (30298).

COMPañIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de marzo de 1985 ante el Notario de Sant Cugat del Vallés don L. Miguel Petschen Kutz, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

Primero.-C-U-CH

Segundo.-CH-Q-T.

Tercero.-M-D-CH.

Cuarto.-H-Q-I.

Quinto.-G-L-I.

Sexto.-J-Q-L.

Séptimo.-CH-M-L-L.

Octavo.-N-Y-V.

Sant Cugat del Vallés, 28 de marzo de 1985.-4.850-C (23093).

INMOBILIARIA RIO HORTALEZA, S. A.

En la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de marzo de 1985, en el domicilio social de la compañía, se ha acordado emitir 6.000 obligaciones, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000, ambos inclusive, por plazo de tres, cuatro y cinco años, lo que supone un empréstito de 30.000.000 de pesetas.

La Sociedad tiene un capital social totalmente suscrito y desembolsado de 72.000.000 de pesetas, y su objeto social es la promoción y construcción de viviendas de protección oficial.

El período de suscripción, tendrá lugar desde la fecha de la toma del acuerdo hasta que quede cubierta la emisión, con un límite máximo de seis meses a partir de la inscripción de la escritura de constitución de empréstito en el Registro Mercantil.

Queda constituido el sindicato de obligacionistas designando comisario del mismo a don Carlos Sarrate Capdevila.

Lo que se publica a los efectos del artículo 117 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1985.-4.919-C (23272).

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

28001 MADRID

Calle de Lagasca, número 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, celebrado el día 30 de marzo de 1985, han resultado premiados los planes de previsión que llevan estos símbolos:

Y.T.Y.-T.C.H.E.-Z.I.S.-M.N.D.

D.S.S.-B.L.P.-A.U.E.-I.Z.Z.

Títulos del plan R-3

Sorteo ordinario

Primero: 6334.

Segundo: 2815.

Madrid, 30 de marzo de 1985.-4.854-C (23094).

CAJA HISPANA DE PREVISION, COMPañIA CAPITALIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1983: 5.983.642.278 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de marzo de 1985:

NAL-PNM-VZL-MWH

VCD-QAR-WBV-GNN

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.689.609.500 pesetas.

Barcelona, 30 de marzo de 1985.-El Apoderado, José Illa Alcover.-4.790-C (22733).

CITY GRAND HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de abril de 1985, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, hotel «Princesa Sofía», plaza de Pío XII, sin número, el día 24 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicho acto, se guardarán las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de abril de 1985.-Francisco Godia Sales y Juan Gaspart Solves, Presidente y Secretario del Consejo de Administración de «City Grand Hoteles, Sociedad Anónima».-6.637-C (30299).

FINVEST ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de «Finvest Española, Sociedad Anónima», que se celebrará en su domicilio social, en la calle Velázquez, número 4, piso 7.º derecha, de esta capital, el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1984 y gestión del Consejo de Administración.

Segunda.-Propuesta de acuerdo de disolución y puesta en liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores.

Cuarto.-Otorgamiento de poderes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 29 de abril de 1985.-El Presidente.-6.640-C (30302).

TUBACEX - C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con observancia de lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración el día 10 de junio de 1985, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Llodio (Alava), barrio Gardea, Tres Cruces, número 4, y para el siguiente día 11, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance (que incorpora el resto de la actualización de valores de las inversiones financieras, conforme a la Ley 9/1983, de 13 de julio; Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y acuerdos de la excelentísima Diputación Foral de Alava de 26 de julio de 1983 y 12 de marzo de 1984), de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y consiguiente aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1984, así como de la gestión social desarrollada durante dicho ejercicio.

Segundo.-Ratificación de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Es previsible la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 11 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, y en el domicilio social, se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en los términos previstos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación relativa al ejercicio de 1984.

En materia de asistencia y representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, caso de no asistir personalmente a la reunión, pueden delegar su representación en esta Junta a favor de cualquier otra persona que vaya a asistir, expresando el nombre de la misma en la correspondiente tarjeta y firmando ésta. Si sólo contiene la firma, se entenderá efectuada la delegación a favor del señor Presidente del Consejo de Administración. De acuerdo con la Ley, no sirve la representación conferida a personas jurídicas, así como tampoco a las personas individuales que aquéllas hayan designado como representantes directos suyos.

En todo caso, deberá garantizarse la inmovilidad de las acciones hasta después de celebrada la Junta.

En el acto de la Junta se entregará a los asistentes un ejemplar de la Memoria social del ejercicio de 1984. Las Entidades depositarias, así como los señores accionistas interesados, pueden solicitar a la Sociedad los ejemplares de dicha Memoria que precisen para sus clientes o caso propio.

Llodio (Alava), 6 de mayo de 1985.-El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.-6.633-C (30297).

**AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 18, de la emisión 20 de mayo de 1976, se efectuará a razón de 450 pesetas liquidadas por cupón, a partir del día 20 de mayo de 1985; en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 22 de abril de 1985.-Jorge Masía Mas-Baga, Consejero-Delegado.-2.784-8 (30290).

**UNION FARMACEUTICA
GUIPUZCOANA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera sesión, el día 31 de mayo de 1985, en el almacén de la Sociedad del Barrio de Igará, sin número, de San Sebastián, a las ocho y media de la tarde. De no reunirse suficientes acciones presentes y representadas, tendrá lugar en segunda sesión, a la misma hora y en el mismo local: el día 3 de junio de 1985.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-Balance del ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de abril de 1985.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.-6.630-C (30293).

REY LLOBERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, número 5, de esta capital, en primera convocatoria, a las once horas del día 26 de mayo de 1985 y si ello hubiera lugar, en

segunda convocatoria, en el mismo local, a las veinte horas del día 27 del mismo mes de mayo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y censura o aprobación de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio de 1984.

Segundo.-Censurar o aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribuir los resultados.

Cuarto.-Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.-Fijar el precio de las acciones ordinarias y preferentes, de conformidad con lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos.

Sexto.-Propuesta de cambio de denominación social.

Séptimo.-Renovación estatutarias del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Mario Llobera Lles.-2.800-10 (30312).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ALUMBRADO BBT, S. A.**

AMOREBIETA (VIZCAYA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, barrio Boroa, sin número, de Amorebieta, el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Juntas anteriores.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1984.

Tercero.-Propuesta de ampliación del edificio industrial, anejo al edificio actual, según proyecto que se presenta.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social y modificación consiguiente del artículo 5.º del Estatuto social.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Amorebieta, 2 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.781-8 (30287).

**CAJA DE AHORROS
PROVINCIAL DE ALICANTE**

Sexta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros Provincial de Alicante, con domicilio en Alicante, avenida Oscar Espla, 37, fundada el 16 de marzo de 1951 e inscrita con el número 122 en el libro de Registro Especial de Cajas de Ahorros Popular del Banco de España, anuncia la puesta en circulación de su sexta emisión de cédulas hipotecarias en las siguientes condiciones:

Importe de la emisión: 3.000 millones de pesetas en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, desglosada en cuatro series, X, XI, XII y XIII, sin predeterminedar el importe para cada una de ellas.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado el día 10 de mayo de 1985, como inicial para el lanzamiento de los títulos de dicha emisión en «suscripción pública» durante el plazo de veinte días a contar desde dicha fecha. En caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión o hasta el día 31 de enero de 1986. No obstante, la Entidad emisora podrá cerrar el período de oferta

pública a partir de los tres meses de la fecha de la emisión, quedando reducida al importe nominal suscrito.

Interés nominal:

Serie X: Será el 11,25 por 100 anual, pagadero por meses vencidos el primer día de cada mes. Durante el período de suscripción, el importe de los cupones estará en función al número de días que efectivamente se haya poseído.

Serie XI: Será el 11,50 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos los días 1 de febrero, 1 de mayo, 1 de agosto y 1 de noviembre de cada año. Durante el período de suscripción, el importe de los cupones estará en función al número de días que efectivamente se haya poseído.

Serie XII: Será del 11,75 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año. El primer cupón se abonará el día 1 de agosto de 1985 y su importe, estará en función al número de días que efectivamente se haya poseído.

Serie XIII: Esta emisión no percibirá cupones.

Precio de emisión:

Series X, XI, XII: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Serie XIII: A la par, libre de gastos para el suscriptor y con las siguientes primas de emisión en función de la fecha de suscripción:

Fecha suscripción	Prima de emisión - Porcentaje	Desembolso título - Pesetas
Mayo 1985	6,79	93.210
Junio 1985	5,99	94.010
Julio 1985	5,15	94.850
Agosto 1985	4,31	95.690
Septiembre 1985	3,48	96.520
Octubre 1985	2,62	97.380
Noviembre 1985	1,79	98.210
Diciembre 1985	0,91	99.090
Enero 1986	-	100.000

Amortización: En las cuatro series se efectuará: El día 1 de febrero de 1991 y, opcionalmente, el 1 de febrero de 1989, siempre que se solicite por escrito entre el 1 y 30 de noviembre de 1988.

Precio de reembolso:

Series X, XI y XII: A la par, libre de gastos para el tenedor.

Serie XIII: Libre de gastos, al precio del 137 por 100 el 1 de febrero de 1989, lo que supone devolver 137.000 pesetas por cada título o al 169 por 100 el 1 de febrero de 1991, lo que supone devolver 169.000 pesetas por cada título.

Garantías: La Caja de Ahorros Provincial de Alicante responderá de los intereses, primas de amortización y principal con carácter universal y afecta expresamente en garantía, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a su favor sin necesidad de inscripción registral, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo.

Régimen Fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100 siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere y la inversión sea por suscripción.

La emisión, transmisión y cancelación de las Cédulas Hipotecarias así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (art. 19, Ley 2/1981).

Los rendimientos de las series X, XI y XII estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento (actualmente del 18 por 100).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valencia, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante y en la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia asumiendo la responsabilidad del contenido del mismo:

Vicepresidente primero: Don Juan Suay Artal en funciones de Presidente.

Vicepresidente segundo: Don Rafael Mora Chillar.

Director general: Don Francisco Bernabeu Alberola.

Director adjunto: Don Antonio Hernández Casas.

Director letrado: Don Francisco Alcaraz Baro.

Alicante, 30 de abril de 1985.-El Director general.-6.627-C (30292).

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de «Tecnicon, Sociedad Anónima», calle Espronceda, número 39, bajo, 28003 Madrid, el día 4 de junio de 1985, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación del mandato de Consejeros.

Cuarto.-Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistir a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1985.-El Secretario, J. L. Mazars.-6.587-C (30264).

EUROPA, S. A.

Compañía Española
de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado en Barcelona, ante Notario, el día 29 de marzo de 1985, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

B.W.L.L.-E.Z.Q.-O.F.M.-N.V.K.
U.W.L.-F.E.D.-E.Y.G.-E.V.V.

Para los títulos con participación en el sorteo de la Lotería Nacional, los números premiados en marzo son:

6369-9095-1608-9914

Madrid, 2 de abril de 1985.-Jorge Córdova Tena.-4.777-C (22667).

BAIN DAWES SAGESE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social desde su anterior sede, sita en Madrid, calle Tambre, número 33, al número 19 del paseo del General Martínez Campos, de esta capital.

Madrid, 3 de abril de 1985.-4.817-C (22943).

CEMASCE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de carretera Barcelona-Sabadell, kilómetro 3, Montcada i Reixac (Barcelona), edificio CEMASCE, el próximo día 1 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y si no se reuniera quórum suficiente, el día 3 de junio, a las diecisiete treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y aplicaciones de los mismos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo al frente de la Sociedad durante el ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ratificación del acuerdo de ampliación capital tomado por el Consejo, en virtud de la ampliación de capital mediante conversión acordada en la Junta general extraordinaria de 6 de junio de 1984.

Quinto.-Ampliación de capital mediante la conversión de las obligaciones asumidas en virtud del Convenio de acreedores publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de noviembre de 1983, al amparo de lo previsto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Refundición y modificación de Estatutos.

Séptimo.-Sindicación de acciones.

Octavo.-Designación de dos Interventores del acta que se levante de la Junta.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar la tarjeta de asistencia a la misma contra depósito en la Caja social de sus acciones o del resguardo de depósito bancario de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, quedando en el domicilio de carretera Barcelona-Sabadell, kilómetro 3.2, Montcada i Reixac (Barcelona), a disposición de los accionistas para su examen la Memoria, Balance, Cuenta de resultados e informe de los censores del pasado ejercicio.

Barcelona, 3 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Xavier Llobet Colom.-2.785-16 (30291).

VITREX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Zaragoza, polígono industrial de Maipica, calle F, parcelas números 90 y 91, el día 30 de mayo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de mayo de 1985, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 29 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.639-C (30301).

EFINSA, S. A.

Habiéndose notificado a esta Sociedad el extravío de los resguardos provisionales correspondientes a las acciones de esta Sociedad números 11.363/13.925, 40.909/44.495 y 46.316/46.405, de no recibirse oposición en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, se expedirá nuevo resguardo comprensivo de las acciones referidas.

Barcelona, 22 de febrero de 1985.-El Administrador, Carlos Bueno Bartrina.-4.774-C (22664).

ERLETXE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en las oficinas sitas en Gran Vía, 38, 3.º, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de mayo, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 23 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación de lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Renovación del Consejo.

Cuarto.-Estudio y aprobación, en su caso, del plan de ejecución del polígono I del plan parcial de Ertetxe.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.631-C (30294).

PROTEINAS GANADO, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las ocho de la tarde del próximo día 27 de mayo, en el local social de la Entidad. La Junta general deliberará sobre el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.

b) Propuesta de distribución de resultados.

c) Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

e) Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

f) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diera quórum suficiente, se prevé la segunda convocatoria para la misma hora y lugar del siguiente día 28 de igual mes.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cornellá de Terri (Girona), 30 de abril de 1985.-6.571-C (30260).

PROMOTORA ROCHE, S. A.

Conforme al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el acuerdo adoptado en Junta universal de «Promotora Roche, Sociedad Anónima», de reducir el capital social en 34.375.000 pesetas, mediante amortización de acciones por restitución de su valor en metálico a uno de los socios.

Madrid, 16 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.031-C (28118).

2.ª 7-5-1985

WILMER, S. A.

(En liquidación)

En Junta general universal de accionistas, celebrada el día 18 de abril de 1985, se dio por finalizada la liquidación de la Sociedad, aprobándose unánimemente el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	33.000
Pérdidas y ganancias	1.713.009
Total	1.746.009
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reserva legal	52.682
Reserva voluntaria	193.327
Total	1.746.009

Correspondiendo repartir por cada acción la cantidad de 22 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Torrejón de Ardoz, 19 de abril de 1985.-El Liquidador, Julio Domarco Morales.-6.297-C (29071).

UNION VEGÉ ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por la presente convocatoria, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de «Unión Vegé Española, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 28 de mayo de 1985, en el «Castellana Hotel», de Madrid, paseo de la Castellana, número 49, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si así procediera.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Informe de los censores de cuentas y nombramiento de censores para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Durán Fernández.-6.417-C (29437).

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA (SALTUV)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las veintidos horas, en primera

convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 14 del expresado mes, a la misma hora, en las Escuelas Profesionales de San José, sitas en la avenida de Pío XII, 65, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

Segundo.-Imputación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación de los accionistas censores de cuentas elegidos para el ejercicio 1983 como accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984 y como Interventores del acta.

Junta general ordinaria

Finalizada la Junta anterior se celebrará la Junta general ordinaria, a partir de las veintitres horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 14 del expresado mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.-Imputación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificar como Interventores para la aprobación del acta a los censores de cuentas del ejercicio 1984.

Junta general extraordinaria

Finalizada la Junta anterior se celebrará la Junta general extraordinaria, a partir de las veintitres cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 14 del expresado mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Darse por enterada, ratificar y hacer suyos, en cuanto proceda, los acuerdos del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 1982, así como en la sesión de 19 de julio de 1984, y todos las actuaciones municipales posteriores con referencia a este tema que tuvieron como base los acuerdos de nuestra Junta general extraordinaria celebrada el 26 de junio del mismo año 1982.

Segundo.-Ratificar todas las actuaciones empresariales realizadas y todos los documentos suscritos por la representación legal de SALTUV en orden a la municipalización del servicio y a la creación de la Sociedad privada municipal para la prestación del mismo.

Tercero.-Ratificar específicamente las actuaciones del Consejo en estos puntos y designarle como Comisión Liquidadora con facultades extraordinarias delegadas de la Junta general de accionistas con todas las atribuciones necesarias para ejecución de los acuerdos que se relacionan, y en especial para formalizar con el Ayuntamiento los instrumentos que sean precisos para llevar a cabo todas las operaciones de adaptación a la situación jurídica resultante de los acuerdos de municipalización en régimen de Empresa privada municipal, especialmente para establecer las condiciones del rescate pactado de la concesión, con las particularidades que se concretan y las que la Comisión decida cumplimentando las mismas, estableciendo:

A) La cesión global de Activo y Pasivo de SALTUV y de FULTUV, según valoración pactada de modo que el patrimonio de la Sociedad laboral pase a constituir el básico de la Sociedad

privada municipal de transportes colectivos de viajeros, que se desarrollará en régimen de unidad de explotación actual, comprendiendo los servicios urbanos y creando el marco legal oportuno, cuando proceda, para la posible integración coordinada del transporte de la Comunidad Valenciana, por lo que el objeto de la nueva Sociedad será la organización y prestación de los servicios públicos de transporte colectivo de superficie dentro del término municipal de Valencia, su coordinación con otros sistemas de transporte de cualquier clase que de un modo principal o determinante sirvan necesidades de la ciudad.

Podrá la Empresa, en relación con su objeto social, realizar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras sin limitación alguna.

B) Que la Empresa privada municipal asuma todos los trabajadores de SALTUV en activo, según relación adjunta, manteniéndose la unidad de plantilla, es decir, asumiendo dicha Empresa municipal la obligación de mantener en su plantilla laboral a los trabajadores antes indicados, salvo que se dé alguna de las causas previstas en el actual artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores, modificada por la Ley de 2 de agosto de 1984, excepción hecha de lo previsto en el número 9 de dicho artículo. Asimismo, la Empresa privada municipal se compromete:

1. A la no extinción, tanto colectiva como individual, de los contratos laborales vigentes, salvo en el supuesto de que ante un despido individual sea fallado éste como procedente por Magistratura de Trabajo. En el caso de improcedencia del citado despido, corresponderá al trabajador el derecho de opción entre reintegrarse a su puesto de trabajo en las mismas condiciones vigentes antes de producirse el despido o percibir la indemnización que marque el Magistrado por extinción de la relación laboral.

Las garantías del mantenimiento del puesto de trabajo se sobreentienden circunscritas a la gestión del transporte urbano y sus anexos.

La nueva Empresa municipal suscribirá en el mismo acto el Convenio Colectivo Laboral de SALTUV.

2. Reconocer el nivel de salarios, sueldos y demás prestaciones económicas en los conceptos y cuantías actualmente vigentes, recogidas en el Convenio Colectivo de Empresa, así como en los contratos laborales individuales firmados por productores y por la actual Empresa, estableciéndose como criterios a seguir en los incrementos salariales a pactar en los futuros convenios, los siguientes:

a) Cuando los incrementos de salarios se fijen por Decreto o por cualquier otra norma de distinto rango y aplicación general, señalando un tope fijo, se respetará dicho tope.

b) Si los incrementos de determinan gubernativamente fijando una banda salarial, se respetará la citada banda salarial.

c) Si las Organizaciones patronales y sindicales más representativas establecieran acuerdos a nivel de Estado o de Comunidades Autónomas, se aceptarán las condiciones de los mismos.

d) Cuando el Gobierno Central o Autonómico no intervenga en materia de revisión salarial, se pactará el porcentaje de incremento aplicable teniendo en cuenta factores como la remuneración de las empresas municipales del sector y el incremento del IPC.

C) Que se garantice a SALTUV, en el momento en que se extinga la relación laboral de los actuales accionistas de SALTUV con la Empresa privada municipal, el reintegro del valor nominal de las acciones de que sea titular en el momento de su incorporación a dicha Empresa municipal, lo que se hará efectivo a través de la Comisión nombrada al efecto.

D) Que el Ayuntamiento se haga cargo, en sus correspondientes vencimientos, de los préstamos otorgados por el Ministerio de Trabajo a SALTUV, abonando el importe de dichos vencimientos a la Comisión para que ésta lo haga efectivo al Ministerio.

E) Que el Ayuntamiento reconozca a SALTUV, en consecuencia, el carácter pactado en esta transmisión de los supuestos en que cesare la municipalización total o parcial, es decir, para los supuestos de una reprivatización total o parcial; los derechos de tanteo y retracto a que se refiere el artículo 171 de la Ley de Régimen Local, durante el periodo de tiempo que comprenda hasta el año 2014 y el derecho de tanteo de los artículos 117 y 123 y demás concordantes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, por el mismo periodo de tiempo antes citado, y a la Comisión designada, la legitimación bastante para ejercer esos derechos en nombre de SALTUV.

F) Que el Ayuntamiento reconozca a SALTUV el derecho de reversión de la concesión mediante tasación contradictoria de su valor, en el caso de que se incumpliere el mantenimiento de los trabajadores a que se ha hecho referencia en el apartado B).

Cuarto.—Una vez se haya cumplido cuanto se acuerde con el Ayuntamiento de Valencia, en virtud de los precedentes puntos y acuerdos, se procederá a la disolución de SALTUV, sin perjuicio de que en los momentos oportunos, previamente a la disolución, se proceda a las correspondientes reducciones del capital social.

Quinto.—Modificación de los artículos 3.º, 6.º y 12 de los Estatutos sociales, que se propone:

Artículo 3.º Se mantiene la redacción actual y se añade el siguiente párrafo:

«Ejercer, en su caso, los derechos de reversión, tanteo y retracto que pudieran corresponder a SALTUV, de conformidad con lo previsto en los acuerdos suscritos entre el Ayuntamiento de Valencia y la Sociedad como consecuencia de la municipalización del servicio de transportes.»

Artículo 6.º Se mantiene la redacción actual y se añade el siguiente párrafo:

«Mantendrán la condición de accionistas de la Sociedad todos los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes que el 13 de junio de 1985 fueran accionistas de SALTUV.»

Artículo 12. Se mantiene la redacción del primer párrafo, se suprime el resto del artículo y se añade el siguiente párrafo:

«Todo accionista que reúna las condiciones previstas en el artículo 6.º, al cesar de trabajar en SALTUV o en la Empresa Municipal de Transportes estará obligado a vender a la Fundación, por su valor nominal, las acciones que posea. Si es por muerte del socio estarán obligados sus herederos, y si no se sabe quiénes son o no puedan vender, a juicio de la Sociedad podrá ésta depositar el precio a nombre de los herederos y registrar como socio a la Fundación a instancia de ésta.»

Los señores accionistas que deseen concurrir a las expresadas Juntas generales lo podrán hacer con la exhibición de las tarjetas de asistencia, que se les facilitará individualmente y que dará derecho a dos votos. Los que no piensen asistir y deseen delegar su derecho de voto bastará con que debidamente firmadas autoricen, por duplicado, la nota que figura al dorso de la tarjeta, consignando el nombre del accionista delegado.

Valencia, 23 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Jiménez Collado.—1.744-D (29460).

INDUSTRIA MALAGUENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 4 de junio de 1985, a las doce horas, en los locales del paseo de la Farola, número 45, de Málaga.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta: La Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 1984, la renovación

estatutaria del Consejo, el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985 y la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Málaga, 19 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serrataco.—6.440-C (29473).

CLAYSON HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social de la misma el próximo día 20 de junio de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 21 de junio de 1985, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1984.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1985.—El Consejero-Delegado.—1.504-D (29451).

ANTIGUA MUÑOZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 del próximo mes de mayo, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 26, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y examen del estado actual de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan en relación con tal situación.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para realizar actos de disposición sobre determinados bienes sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Mudela, 26 de abril de 1985.—El Presidente, Domingo Herreros Chacón.—6.343-C (29355).

AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vallehermoso, 15, el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1984; gestión del Consejo e informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—6.377-C (29382).

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENC DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el día 26, en segunda, a las veinte horas, en los locales del Club Egara (pla del Bon Aire), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para 1985.

Junta general extraordinaria

Igualmente, se convoca Junta general extraordinaria para el día 25 del próximo mes de junio, a las veinte horas, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 26, de segunda, para tratar de la renovación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Terrassa, 15 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Vinyals Pons.—6.365-C (29375).

INMOBILIARIA ATALAYA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, 60, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 1984.

Segundo.—Examen de cuentas y Balances y aprobación, en su caso.

Tercero.—Resolver sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Barcelona, 15 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rossy Balen.—6.435-C (29475).

CENTRO MEDICO DELFOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 4 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, para el día 11 de junio de 1985, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos, avenida Hospital Militar, 151 y 161, de Barcelo-

na, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Concesión de facultades al Consejo de Administración para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales cuantas veces sea necesario, de acuerdo con las ampliaciones de capital que se realicen.

Barcelona, 27 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.—6.369-C (29377).

REFINERIAS MADRID, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (REMASAL)

Anuncio de reducción de capital

«Refinerías Madrid, Sociedad Anónima Laboral» (REMASAL), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que en Junta general extraordinaria universal, que se celebró el día 22 de marzo de 1985, se decidió la reducción de su capital social para establecerlo en 475.000 pesetas, por medio de la reducción del valor nominal de cada una de sus acciones, que tendrán por tanto un valor nominal de 25.000 pesetas, declarándose totalmente desembolsadas.

Esta reducción es previa a nueva ampliación del capital social.

Madrid, 23 de abril de 1985.—6.364-C (29372).
1.ª 7-5-1985

ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A.

BERGARA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1985, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1984.

Segundo.—Nombramientos de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de dos accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Bergara, 25 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—Firmado: José Luis Zabaleta.—6.420-C (29440).

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 1984, que se celebrará el día 25 de mayo, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, San Sebastián, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de

la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico de 1984.

Segundo.—Ratificación de nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio económico de 1985.

Cuarto.—Designación de Interventores.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores de, por lo menos, 75 acciones.

Las acciones de la serie D estarán representadas por la Comisión Rectora de las acciones de la serie D.

Los poseedores de acciones de otras series podrán solicitar, en las entidades bancarias o de ahorro donde las tengan depositadas, las tarjetas de asistencia a la Junta. Quienes conserven las acciones en su poder podrán solicitar las tarjetas en la Secretaría de la Sociedad.

San Sebastián-Alza, 30 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—6.403-C (29425).

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, de esta ciudad, calle Rigoberto Albors, número 8, bajo el siguiente orden del día:

Uno.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1984.

Dos.—Propuesta de distribución de resultados.

Tres.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuatro.—Designación de censor jurado de cuentas, así como un suplente para el ejercicio de 1985.

Cinco.—Renovación del Consejo de Administración.

Seis.—Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

Siete.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 10 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.544-D (29337).

VIDRIERA DEL CARDONER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Manresa a Basella, kilómetros 4, en Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), el día 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 13 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sant Joan de Vilatorrada, 13 de abril de 1985.—El Consejero delegado.—6.362-C (29370).

DISTANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 31 de mayo, en primera convocatoria, y el día 1 de junio, en segunda, a las diez treinta horas en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1985.—El Vicepresidente, Vicente Benlloch la Roda.—6.449-C (29480).

ASODI, S. A.

Por acuerdo de los Administradores de esta Sociedad se convoca a los accionistas de la misma para la celebración de Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en partida de Almafra Alta, de Petrel, a las diecinueve horas del día 5 de junio de 1985, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 1985, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Ratificar la decisión de los Administradores de la Sociedad en el acuerdo adoptado el día 28 de marzo de 1985, de formular solicitud de suspensión de pagos.

Petrel, 26 de abril de 1985.—Los Administradores de la Sociedad: Juan José Sala Rico y Blas Lluch Diaz.—6.379-C (29384).

COMPANIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, SOCIEDAD ANONIMA (CEAMSA)

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 1985, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Punto primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Punto segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Punto tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 26 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—2.669-5 (29540).

ALSINCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Wellington», calle Velázquez, número 8, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta del ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo, durante el ejercicio de 1984.

Cuarto.-Ratificación de Consejero.
Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.
Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1985.-F. Gallardo Lamas, Consejero-Secretario.-2.670-5 (29541).

FOMENTO DE INVERSIONES INDUSTRIALES, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 28 de febrero de 1985, válidamente constituida por cumplirse los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad simultáneamente, la que presenta el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	131.244.248
Pasivo:	
Cuenta de crédito.....	106.244.248
Capital.....	25.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153, 156 y demás de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de abril de 1985.-El Liquidador.-6.430-C (29443).

POLVOS METALICOS, S. A. (POLMETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de mayo de 1985, a las dieciséis treinta horas de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en una segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.-Nombramiento de Censores de Cuentas e Interventores de actas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Mondragón, 26 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.406-C (29427).

COMERCIO INDUSTRIAL MECANICO, SOCIEDAD ANONIMA

«Comercio Industrial Mecánico, Sociedad Anónima» (CIME), convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Alameda de Urquijo, número 25, para el día 25 de junio de 1985, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1985, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 1984.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración con fecha 22 de febrero de 1985 y aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Aplicación de la Cuenta de Regularización Ley 79.

Quinto.-Renovación estatutaria de un Consejero.

Sexto.-Nombramiento de accionista censor de cuentas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de abril de 1985.-Ignacio Izaguirre Santamaria, Presidente.-6.413-C (29434).

CALAS DE MALLORCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida del General Perón, número 6, 1.º B, Madrid, a las doce horas, de los días 20 y 21 de junio, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1984.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Elección de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta recién celebrada.

Madrid, 24 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.427-C (29445).

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICACIONES DE LA METALURGIA, S. A. (SIAM)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1985, a las diez horas, en el domicilio social en Madrid, páseo de Recoletos, número 18, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

Primero.-Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración, de las cuentas del ejercicio 1984 y reparto de los beneficios.

Segundo.-Traspaso a la reserva voluntaria.

Tercero.-Nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.429-C (29447).

TRASPALACIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio del señor Consejero delegado, en la partida de Torrellano, de este término municipal, avenida Illice, 53, el día 30 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen, deliberación y adopción de acuerdos sobre todo lo actuado hasta la fecha por el Consejo de Administración y Consejero delegado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Elche, 15 de marzo de 1985.-El Consejero delegado.-6.360-C (29363).

COMPANIA EUROPEA DE AUTOMOVILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 31 de mayo, a las doce horas, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la Gran Vía, 88, planta 11, grupo V, para tratar de:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1984.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los poseedores de 50 o más acciones. Las tarjetas para la Junta deberán solicitarse con cinco días de antelación.

Madrid, 20 de abril de 1985.-El Gerente.-6.426-C (29444).

AUXILIAR HOSTELERA DEL NOROESTE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en la calle Emilia Pardo Bazán, 38, de esta ciudad, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio indicado, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

La Coruña, 29 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.464-C (29538).

COMERCIAL HOSTELERA CASTELLANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en el domicilio social, calle Santuario, número 17, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Propuesta de aumento del capital social.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

Valladolid, 29 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.465-C (29539).

INVERSIONES Y TECNICAS SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria para el próximo día 26 de junio,

a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance practicado en 31 de diciembre de 1984 y de la correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Consejero-Delegado.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procediera.

Sexto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Séptimo.-Propuesta de nuevas actividades sociales: Acuerdos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en el domicilio social, Barcelona, calle Enrique Granados, 111, entresuelo, segunda.

Barcelona, 22 de abril de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Roberto Sales Caubet.-6.431-C (29440).

CALIFORNIA ICE CREAM, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se comunica a los señores accionistas que el próximo 31 de mayo, viernes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.-Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Deliberar y resolver proposiciones que sean sometidas por el Consejo y que no sean de la competencia de la Junta extraordinaria.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 1985.-El Secretario, Carlos Schwartz González.-Visto bueno: El Presidente, Pedro Pérez-Andreu de las Casas.-6.350-C (29360).

AVES NACIONALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 31 de mayo de 1985, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Vista Alegre, números 4 y 6, en primera convocatoria, a las once horas, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1984.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1984.

Cuarto.-Nombramientos, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Renovación de Consejeros, según artículo 20 de Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta.

Madrid, 30 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Félix Palacios Remondo.-6.428-C (29446).

AGROPECUARIA DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA (AGROCENTRO)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida Menéndez Pelayo, 67, 2.º, oficina 10, Madrid, el día 1 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 2, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de 1984.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.378-C (29383).

WEST BUBBER DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en avenida Fuentemar, 8, polígono industrial de Coslada (Madrid), el día 29 de mayo del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el inmediato día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984 y aprobación, en su caso.

Segundo.-Constitución de reservas y distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Alcalá de Henares, 29 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo, Fernando Lillo.-6.433-C (29472).

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de la Entidad mercantil «Harinera de Tenerife, Sociedad Anónima» (HATESA), a celebrar en el domicilio social, avenida Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 29 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera el caso, en segunda convocatoria, el día 31 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1984.

Segundo.-Aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Autorización sobre participación en Empresa subsidiaria.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lecuona Ledesma.-6.351-C (29361).

KREMATRONIC, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Alegre de Dalt, número 55, 1.º bis, el día 28 de junio de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuenta de Explotación y balance del ejercicio correspondiente al año de 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el pasado ejercicio de 1984.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Torrecillas Redón.-2.646-3 (29517).

R. OYARZUN Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 31 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, previo depósito de sus títulos o acreditando se encuentran depositados en establecimiento bancario, y con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.461-C (29535).

PROMOTORA DE INDUSTRIAS TEXTILES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará, en el domicilio social de la misma, el próximo día 18

de junio de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 19 de junio de 1985, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Tercero.-Aplicación de los resultados.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1984.

Quinto.-Cese y renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Compraventa de acciones de Empresas participadas.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Terrassa, 10 de abril de 1985.-El Cosejero-Delegado.-1.588-D (29453).

LA CATALONIA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en «Clínica Girona», calle Joan Maragall, 26, a las veinte horas del día 24 de mayo de 1985, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 1985, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación o rectificación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias que presente el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1984, y resolución sobre la distribución de beneficios.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Información sobre solicitud de transmisión de acciones, de conformidad con el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Girona, 22 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.-6.353-C (29363).

COMERCIAL COSTA DEL SOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 31 de mayo de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

Madrid, 29 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.463-C (29537).

LA SUD AMERICA Compañía de Seguros sobre la Vida

SUCURSAL PARA ESPAÑA

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1984

(Balance regularizado según lo prevenido en Ley 1/1979 y actualizado según Ley 9/1983)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	67.743.585	Capitales propios	633.716.728
Inversiones	2.525.016.157	Provisiones técnicas	1.801.536.060
Provisiones técnicas:		Depósitos recibidos:	
Reaseguro cedido	64.563.840	Por reaseguro cedido	64.563.840
Créditos	655.123.731	Deudas	1.991.896.353
Ajustes por periodificación	129.943.599	Ajustes por periodificación	-
Caja y Bancos	979.910.729	Resultado del ejercicio	30.588.660
Total Activo	4.522.301.641	Total Pasivo	4.522.301.641

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos técnicos	1.926.630.101	Primas y recargos adquiridos	2.079.600.475
Comisiones y otros gastos de explotación	352.151.176	Otros ingresos de explotación	24.480.032
Gastos financieros	224.430.380	Ingresos financieros	414.169.215
Pérdidas excepcionales	1.082.815	Beneficios excepcionales	16.633.410
Beneficio del ejercicio	30.588.660		
Total Debe	2.534.883.132	Total Haber	2.534.883.132

Madrid, 26 de abril de 1985.-6.302-C (29075).

MODELOS ELECTRONICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Modelos Electrónicos, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Alegre de Dalt, número 55, 2.º, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 27 de junio de 1985, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora que se señalan para la primera, según el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el pasado ejercicio de 1984.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de enero de 1985.-El Administrador, Esteban Jorge Guillot Roger.-2.641-3 (29512).

GRES DE VALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 31 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día 1 de junio de 1985, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1984.

Segundo.-Proyecto de aplicación de resultados del ejercicio de 1984.

Tercero.-Traspaso del saldo de la cuenta de actualización de la Ley de Presupuestos 1979 a reserva legal.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Castellón, 22 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.737-D (29459).

BELFINTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Belfintex, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio y hora de las trece, en el domicilio social, en carretera de Tarrasa, sin número, Rubí (Barcelona), y en segunda convocatoria, para, en su caso, al siguiente día, 11 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Cese y renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Rubí, 15 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sardá.-6.358-C (29367).

PROMOCION EXTERIOR DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A. (PROEXINCO)

(En liquidación)

Producido error en la publicación del Balance de liquidación de la Sociedad, aprobado en Junta general de accionistas universal y extraordinaria, celebrada el día 17 de diciembre de 1984, seguidamente se transcribe el Balance definitivo una vez corregido:

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Deudores.....		27.130.266	Capital y reservas.....		50.000.000
Deudores diversos	27.130.266		Capital social.....	50.000.000	
Resultados.....		22.869.734			
Pérdidas y Ganancias.....	19.578.109				
Resultados extraordinarios.....	3.391.625				
Total Activo.....		50.000.000	Total Pasivo.....		50.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 1985.—Los liquidadores, Juan I. López-Hermida Núñez, Carlos Gil Pereda y Antonio Egido Valtuena.—6.285-C (28920).

LA CONCHA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, calle Londres, número 27, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, conforme con los requisitos señalados en los Estatutos.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.462-C (29536).

MAZAPANES DELAVIUDA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 134 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Sociedad «Mazapanes Delaviuda, Sociedad Limitada», se transformó en Sociedad Anónima con la denominación «Mazapanes Delaviuda, Sociedad Anónima», por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, con carácter de universal, el día 30 de diciembre de 1982, habiéndose formalizado los correspondientes acuerdos el 31 de diciembre de 1982, ante el Notario de Madrid, don Javier Gaspar Alfaro, al número 4771 de su protocolo.

Madrid, 25 de abril de 1985.—Alfredo López Rojas, Consejero Delegado.—6.479-C (29878).

y 3.ª 7-5-1985

FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las seis de la tarde del próximo día 27 de mayo, en el local social de la Entidad. La Junta general deliberará sobre el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.

- Propuesta de distribución de resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diera quórum suficiente, se prevé la segunda convocatoria para la misma hora y lugar del día siguiente de igual mes.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9.º y 10 de los Estatutos sociales, en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 29 de abril de 1985.—Pedro Coll Noguer.—6.573-C (30262).

LES PUJADAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1984, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	3.150.200
Total.....	3.150.200
Pasivo:	
Capital.....	3.000.000
Reservas.....	150.200
Total.....	3.150.200

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell a 1 de febrero de 1985.—El Liquidador.—1.701-D (29106).

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

OVIEDO

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», con intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado convocar, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 22-7.º de los Estatutos sociales, Junta general de accionistas de la Sociedad,

que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día 31 de mayo de 1985, en el salón de actos del edificio social, plaza de la Gesta, número 2, Oviedo, y en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas cuyas acciones alcancen a ser las dos terceras partes del capital desembolsado, el día 1 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y resuelvan los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Memoria del ejercicio de 1984, y su Balance al 31 de diciembre. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección.

Tercero.—Delegación, en los más amplios términos, en el Consejo de Administración, de la facultad de aumentar el capital social conforme al artículo 96 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir Obligaciones o Bonos de cualquier naturaleza, en los más amplios términos.

Quinto.—Ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos y constancia en escritura pública para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1985 y de otros dos suplentes.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que ha de celebrarse la reunión hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad (plaza de la Gesta, 2, Oviedo), o en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29), o en las de Avilés (González Abarca, 14), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlo hecho en algún establecimiento bancario. Se habilitarán las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo-Unión.
Banco Español de Crédito.
Banco Exterior de España.
Caja de Ahorros de Asturias.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Banco de Inversión Herrero (INVHERBANK), antes Banca Masaveu.

Los accionistas que no completan dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

En caso de que esta Junta general no se celebre en la primera convocatoria, serán valederas para la segunda las tarjetas extendidas para la primera.

Oviedo, 2 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—1.892-D (30269).

URBANIZADORA ROCHE, S. A.

Conforme al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el acuerdo adoptado en Junta universal de «Urbanizadora Roche, Sociedad Anónima», de reducir el capital social en 27.500.000 pesetas, mediante amortización de acciones por restitución de su valor en metálico a uno de los socios.

Madrid, 16 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.032-C (28120).

2.ª 7-5-1985

INMOBILIARIA JIJONA, S. A. JUNTAMAR, S. A.

Comunican, a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, que ambas Sociedades han adoptado el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de «Juntamar, Sociedad Anónima», por «Inmobiliaria Jijona, Sociedad Anónima».

Jijona, 22 de abril de 1985.-1.696-D (29863).
y 3.ª 7-5-1985

CARTOPAR, S. L.

Se comunica, según lo prevenido en la Ley de Sociedades, el cambio de domicilio de «Cartopar, Sociedad Limitada», de la carretera de Fuenlabrada a Humanes, kilómetro 1.200, al término municipal de Leganés (Madrid), zona San José de Valderas, calle J, sin número.

Leganés, 16 de abril de 1985.-El Administrador.-5.425-C (25341).

EMBUTIDOS COLMENARES, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de disolución

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con fecha 10 de marzo de 1985, acordó la disolución de la Sociedad, con nombramiento de liquidador.

Lo que se hace público a los oportunos efectos. Guardo, 21 de marzo de 1985.-La Administradora.-4.983-C (23589).

FRIGORIFICOS DEL AMPURDAN, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las siete de la tarde del próximo día 27 de mayo, en el local social de la Entidad. La Junta general deliberará el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.
- Propuesta de distribución de resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.
- Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diera quórum suficiente, se prevé la segunda convocatoria para la misma hora y lugar del siguiente día 28 de igual mes.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Figueras (Girona), 29 de abril de 1985.-6.572-C (30261).

KOIKE, S. A.

Canje de acciones nominativas por acciones al portador

El Consejo de Administración, de conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas del 16 de diciembre de 1984, va a proceder al

canje de las actuales acciones nominativas de la Sociedad por acciones al portador en las siguientes circunstancias:

Acciones a canjear: Todas las acciones nominativas comprendidas entre el número 1 al 2.847.589.

Acciones a devolver: Acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas del 1 al 2.847.589, formando una serie única y con idénticos derechos entre sí.

Fecha del canje: A partir del 11 de mayo de 1985.

Forma del canje: Mediante devolución a sus titulares o depositarios de los nuevos títulos al portador equivalentes, en cuanto a su nominal, al de las acciones nominativas entregadas.

Tratamiento en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en Bolsa de los nuevos títulos, los cuales gozarán de la condición de cotización calificada de que ya disfrutaban las actuales acciones que se canjean, así como la aplicación para los nuevos títulos del «Sistema de Liquidación y Compensación en Bolsa y Depósito» establecido por el Decreto 1128/1974, de 25 de abril, y Orden de 20 de mayo de 1974.

Entidades para efectuar el canje: Las oficinas centrales y todas las sucursales del Banco de Bilbao, del Banco Industrial de Guipúzcoa y de la «BNP España, Sociedad Anónima».

San Sebastián, 6 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.623-C (30266).

EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE AGUAS MINERALES, SOCIEDAD ANONIMA (EYCAM)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 1985, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, 212, entresuelo cuarta, el día 23 de mayo de 1985, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, propuesta de resultados, en su caso, e informe de censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejo-Delegado, durante el referido ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos sociales, la Junta ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 30 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración. Santiago Aguilar Carosa.-6.574-C (30263).

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de «Ingeniería y Construcciones Civiles, Socie-

dad Anónima», domiciliada en Logroño, calle Calvo Sotelo, número 20, en sesión de fecha 31 de diciembre de 1984, se tomó el acuerdo de disolver la Sociedad e iniciar el periodo de liquidación.

Logroño, 29 de marzo de 1985.-El Liquidador, Luis Salord Solé.-4.699-C (22311).

ESETEKA, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta general de accionistas de esta compañía en reunión de 23 de marzo de 1985, ha acordado la disolución de la Sociedad, y la liquidación y consiguiente adjudicación, conforme al balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas Capital sin desembolsar.....	1.000.000
Pérdidas y Ganancias.....	3.848.416
Total Activo.....	4.848.416
Pasivo:	
Capital social.....	2.000.000
Proveedores.....	2.848.416
Total Pasivo.....	4.848.416

Lo que se hace público, a efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 1 de abril de 1985.-El Presidente de la Junta general.-6.592-C (30265).

PEÑARANDA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Peñaranda de Construcciones, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 31, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984, así como la gestión social correspondiente a dicho ejercicio y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 1985.-El Administrador.-1.679-D (30267).

PEÑARANDA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Peñaranda de Construcciones, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 31, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero.-Disminución del capital social.

Segundo.-Cambio de administradores.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 1985.-El Administrador.-1.680-D (30268).